

**DATANALISIS S. A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2016**

A los señores accionistas y directivos de DATANALISIS S.A. -

De conformidad con la disposición hecha por la Junta General de Accionistas de DATANALISIS S. A. celebrada en el mes de febrero del presente año y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los administradores de la compañía información sobre las operaciones y registros que consideré necesario para la elaboración del presente informe. Se revisó el Balance de la empresa al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DATANALISIS S.A. al 31 de diciembre del 2016.

Como parte de la revisión, se verificó si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

• **IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

- **Nombre de la entidad:** DATANALISIS C.A.
- **RUC:** 1791151259001
- **Constitución:** La Compañía se constituyó en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, el 27 de agosto de 1991, según resolución número 1430 de la Superintendencia de Compañías, con un plazo de vigencia de 50 años y registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito según consta en el registro número 1601.
- **Objetivo social:** El objetivo principal de la empresa es la investigación de mercados para diferentes productos y servicios, a la promoción de ventas y exportaciones a la publicidad de diversos bienes y servicios, a labores de capacitación.
- **Domicilio principal:** Esta Sociedad tiene como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador pudiendo establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier parte del país y del exterior, tendrá un plazo de duración de cincuenta años.
- **Representante legal:** Paulina Recalde Velasco
- **Composición accionaria:**  
El capital inicial de Datanálisis fue de usd 80,00, dividido en 2 accionistas (90.25% y 9.75%). Con fecha 23 de noviembre de 1995 se realiza un aumento de capital a usd 389,12, y el segundo aumento de capital se realizó el 14 de septiembre del 2011 a 800 dólares, con un valor nominal de usd 1,00, en el año 2013 se realizó un nuevo aumento de capital a usd.10.000 dólares

## NOTAS GENERALES

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2016, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, los libros de actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

La convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los asientos contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

## IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía obtuvo pérdida por lo que no se realizó la provisión del impuesto a la renta.

## RESULTADOS DEL EJERCICIO

En el período analizado al 31 de diciembre del 2016, los resultados arrojaron una pérdida de USD 48.818.10.

La Junta General de socios aprobó el balance con el resultado obtenido en el año.

## CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS

	2013	2014	2015	2016
VENTAS	247.631	424.330	319.752	158.823
GASTOS	223.442	382.592	304.788	207.641
UTILIDAD EJERCICIO	24.189	41.738	17.309	-48.818

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2016

### ACTIVO

	2016	2015
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO CAJA BANCOS	1.782	33.252
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	20.068	20.031
CUENTAS POR COBRAR	32.247	91.669

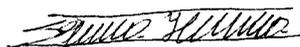
	<u>54.098</u>	<u>111.700</u>
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<u>18.275</u>	<u>18.686</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>72.373</u>	<u>158.842</u>
 <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
OBLIGACIONES POR PAGAR	23.152	33.450
OBLIGACIONES CON EL ESTADO	804	951
OBLIGACIONES CON EL IESS	897	
OBLIGACIONES LOS TRABAJADORES	7.944	2.241
ANTICIPOS DE CLIENTES	<u>10.150</u>	<u>6.300</u>
	<b>50.151</b>	<b>45.539</b>
 <b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		
PRESTAMOS ACCIONISTAS	<u>4.774</u>	<u>27.558</u>
	<b>24.638</b>	<b>27.558</b>
 <b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	10.000	10.000
RESERVAS	13.733	13.733
AP/NIFFS PRIMERA VEZ	-15.738	-15.738
UTILIDAD ACUMULADA	77.751	67.834
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-48.818</u>	<u>9.916</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>36.927</u>	<u>85.745</u>
	<u>89.873</u>	<u>158.842</u>
 <b>ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESOS</b>		
INGRESOS VENTAS	<u>158.823</u>	<u>319.752</u>
	158.823	319.752
 <b>COSTOS Y GASTOS</b>		
GASTOS DEL OPERACION	53.114	124.614
GASTOS GENERALES	<u>154.527</u>	<u>177.829</u>
	207.641	304.788
	<u>(48.818)</u>	<u>17.309</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A los señores Accionistas de:  
DATANALISIS S.A.**

Luego del análisis efectuado a las cifras presentadas en los estados financieros, se puede concluir que presentan razonablemente la situación financiera de DATANALISIS S. A., en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, con los requerimientos de Superintendencia de Compañías, razón por la cual pueden ser aprobadas por Junta General.

Atentamente,



**LCDA. NELDA HEREDIA MONTALVO  
COMISARIO  
CPA 7.651**